

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: ASA 21/017/2008
18 de agosto de 2008

Indonesia: Es preciso investigar la muerte por disparos de la policía de un papú que se manifestaba pacíficamente

El gobierno de Indonesia debe garantizar que se rinden cuentas debidamente por la muerte de un manifestante pacífico que al parecer murió como consecuencia del disparo efectuado por un agente de policía en la agitada región de Papúa, según ha manifestado Amnistía Internacional.

Opinus Tabuni, quien según informes de prensa tenía entre 35 y 41 años, estaba entre la multitud que celebraba el Día Internacional de los Pueblos Indígenas el 9 de agosto. La policía empleó munición real para efectuar disparos de advertencia cuando varias personas de la multitud exhibieron la bandera prohibida “Morning Star” (“lucero del alba”), que las autoridades indonesias consideran un símbolo del movimiento papú separatista.

Según informes de prensa, después de que la policía efectuó los disparos y trató de quitarles la bandera, personas de la multitud descubrieron el cadáver de Opinus Tabuni con una herida de bala claramente visible en el pecho.

“Las autoridades indonesias deben garantizar una investigación sin demora, imparcial, independiente y transparente que determine cómo pudo ocurrir la muerte de un manifestante por disparos. Los investigadores deberían dar a conocer los resultados de las pruebas periciales, incluida la autopsia si se realiza –afirma Sam Zarifi, director del Programa Regional de Amnistía Internacional para Asia y Oceanía–. Este suceso pone de manifiesto la mano dura con que las autoridades indonesias tratan a la población de Papúa.”

Amnistía Internacional ha pedido que, como parte de la investigación, se analice si las fuerzas policiales vulneraron leyes y normas internacionales como los Principios Básicos de la ONU sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley y el Código de Conducta de la ONU para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, que establecen que dichos funcionarios deben aplicar medios no violentos en el desempeño de sus funciones y sólo emplear la violencia como último recurso, cuando sea estrictamente necesario.

“Las fuerzas policiales que controlan una manifestación deben estar entrenadas y equipadas para responder con medios no letales en la medida de lo posible; el empleo de armas de fuego es intrínsecamente peligroso –añade Sam Zarifi–. Los responsables de la muerte de Opinus Tabuni deben ser obligados a rendir cuentas y el gobierno debe asegurarse de que los familiares reciben una reparación adecuada por su pérdida.”

Información complementaria

Papúa, la provincia más oriental de Indonesia, ha sido escenario de un deterioro progresivo de la situación de los derechos humanos en los últimos años. La población indígena, diferente a las demás etnias de Indonesia, ha cuestionado con creciente frecuencia las políticas del gobierno indonesio con respecto a los recursos naturales de Papúa y la afluencia de migrantes no papúes a la zona. El gobierno de Indonesia mantiene una fuerte presencia policial y militar, cuyos efectivos han sido acusados de intimidar y amenazar repetidamente a los miembros de la comunidad indígena local que defienden una mayor autonomía o la independencia de Indonesia por medios pacíficos. Cada vez se dirigen más ataques contra activistas de derechos humanos y líderes religiosos. Amnistía Internacional reconoce como presos de conciencia a los numerosos papúes condenados o en espera de juicio por exhibir pacíficamente la bandera prohibida “Morning Star”.

FIN/